

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 335

Impreso el día 27 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cincuentenario** de la creación del Instituto Comercial Privado “Almafuerte” D-70, de la localidad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, celebrado el día 11 de marzo de 2018. Expresión de beneplácito. **Monfort.** (260-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Monfort por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los actos conmemorativos del 50° aniversario de la creación del Instituto Comercial Privado “Almafuerte” D-70, de la localidad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, a realizarse el 11 de marzo de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el cincuentenario de la creación del Instituto Comercial Privado “Almafuerte” D-70, de la localidad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, celebrado el 11 de marzo de 2018.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel

Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Monfort, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los actos conmemorativos del 50° aniversario de la creación del Instituto Comercial Privado “Almafuerte” D-70, de la localidad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede con modificaciones.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara los actos conmemorativos del 50° aniversario de la creación del Instituto Comercial Privado “Almafuerte” D-70 de la localidad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, que se llevarán a cabo el 11 de marzo de 2018 en el edificio escolar.

Marcelo A. Monfort.